



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

**MAT.: "Jornada de Capacitación Estatuto Municipal
Y Atención Primaria de Salud"
"Reunión APS Regional"**

DECRETO EXENTO N° **6066**

VALLENAR, 18 NOV. 2014

VISTOS

1. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
2. Comisión de Servicios N° 01553 de fecha 17 de Noviembre de 2014 de Dirección Departamento de Salud Municipal.
3. Gmail de fecha 17 de Noviembre de 2014 de Dirección Salud Municipal.
4. Programa Jornada Estatutos Municipales Ley N° 18.883 y Atención Primaria de Salud Ley N° 19.378.
5. Gmail de fecha 14 de Noviembre de 2014 de Jefa Departamento Atención Primaria Servicio Salud Atacama.
6. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase el pago de 01 viático a razón del 40%, a funcionarios del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a la ciudad de Copiapó, el día Martes 18 de Noviembre de 2014:

"Jornada de Capacitación Estatuto Municipal Y Atención Primaria de Salud":

- Doña Patricia Salinas Gutiérrez
- Doña Verónica Jofre Muñoz
- Don Luis Arévalo Aguilera

"Reunión APS Regional":

- Doña Miriam Campillay Pasten

2. Dicho cometido se realiza en vehículo del servicio, patente BGJZ - 31
3. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.**



**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DPTO. SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Unidad de Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Personal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/DRA.PSG/VJM/vmd